

<p style="text-align: center;">Consejo de Facultad</p>  	<h1 style="color: purple;">ACTA N° 11</h1> <p style="color: purple;">Reunión N° 11/2011 del Consejo de Facultad-FACYT</p> <p>Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología</p> <p>Fecha: 09/06/2011</p> <p>Hora: 09:00 a.m.</p> <p>Lugar: Salón del Consejo de Facultad-Decanato</p>
<p style="color: purple;">Tipo de Reunión: Ordinaria</p>	

ASISTENTES

<p>Prof. José G. MARCANO</p> <p>Prof. José GUAREGUA</p> <p>Prof. Reina LOAIZA</p> <p>Prof. Miguel A. SUÁREZ</p> <p>Prof. Luis RODRÍGUEZ</p> <p>Prof. Rafael FERNÁNDEZ</p> <p>Prof. Willin ÁLVAREZ</p> <p>Prof. Amadís MARTÍNEZ</p> <p>Prof. Mirella HERRERA</p> <p>Prof. Roberto RUGGIERO</p> <p>Prof. David VEGA</p> <p>Prof. Pimallí FILIBERTT</p> <p>Prof. Mario PALACIOS</p> <p>Prof. Aldo REYES</p>	<p>Decano-Presidente</p> <p>Director del Departamento de Química</p> <p>Directora del Departamento de Computación</p> <p>Director (E) del Departamento de Física</p> <p>Director del Departamento de Matemática</p> <p>Director del Departamento de Biología</p> <p>Director de Estudios para Graduados</p> <p>Director de Tecnologías de Información y Comunicación</p> <p>Representante de los profesores</p> <p>Secretario</p>
--	---

AUSENTES

Prof. Carlos Felipe LINARES (Director de Investigación), Prof. Damarys SERRANO (Directora de Asuntos Estudiantiles), Prof. Sabina CAULA (Directora de Extensión), Prof. Orestes MONTILLA (Director de Docencia y Desarrollo Curricular), Prof. Nancy SALINAS (Directora de Asuntos Profesorales), Prof. Sharon BASSO (Coordinadora General de la UFSH), Prof. Pedro LINARES (Representante de los profesores) y Prof. Héctor INOJOSA (Representante de los profesores).

1. Consideración de la Agenda.
Se aprueba la agenda sin modificaciones.
2. Consideración de las Actas de las Sesiones del Consejo de Facultad 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 del año 2011.
Se aprueban las actas sin modificaciones. Publicar en la página web de la Facultad.
3. Consignación de las Actas de las Sesiones del Consejo de Facultad 08, 09 y 10 del año 2011.
Quedan consignadas las actas. Publicar en la página web de la Facultad para que sean revisadas por los Consejeros para su posterior consideración.

CONCURSO DE OPOSICIÓN

4. **Comunicación** de fecha 31/05/2011, suscrita por la Prof. Lenys BELLO, Coordinadora del jurado del Concurso de Oposición según convocatoria 01-2011, para la selección de un (01) Instructor a Dedicación Exclusiva para el Departamento de Matemática con **Área de Conocimiento:** Análisis Numérico y **Área de Investigación:** Computo y Visualización Científica, recibida en esta Secretaría el fecha 01/06/2011, mediante cual informa que la única persona inscrita manifestó su renuncia a dicho concurso.

Queda consignado este documento, el cual se anexa al expediente del Concurso de Oposición.

MOVIMIENTO DE PERSONAL DOCENTE

5. **Oficio N° CDF-109-CFFACYT-2011**, de fecha 20/05/2011, suscrito por el Prof. Orlando ÁLVAREZ, Director del Departamento de Física, recibido en esta Secretaría en fecha 24/05/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 08/2011 de fecha 18/05/2011, acordó aceptar y remitir la renuncia del Prof. Reimer ROMERO, como Coordinador de la Unidad Académica de Física General, a partir del 01/04/2011.

Se acepta la renuncia. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

6. **Oficio N° CDF-107-CFFACYT-2011**, de fecha 20/05/2011, suscrito por el Prof. Orlando ÁLVAREZ, Director del Departamento de Física, recibido en esta Secretaría en fecha 24/05/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 08/2011 de fecha 18/05/2011, acordó designar al Prof. Rolando GAITAN, como Coordinador de la Unidad Académica de Física General, dada la renuncia del Prof. Reimer ROMERO.

En cuenta. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

7. **Oficio N° CD/116/11**, de fecha 18/05/2011, suscrito por el Prof. José GUAREGUA, Director del Departamento de Química, recibido en esta Secretaría en fecha 30/05/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 14/11 de fecha 17/05/2011, acordó aceptar la renuncia de la Prof. Xiomara CARDOZO, al cargo de Coordinadora de la Unidad Académica de Tecnología Química, a partir del 05/05/2011.

Se acepta la renuncia. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

8. **Oficio N° CD/117/11**, de fecha 18/05/2011, suscrito por el Prof. José GUAREGUA, Director del Departamento de Química, recibido en esta Secretaría en fecha 30/05/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 14/11 de fecha 17/05/2011, acordó designar al Prof. Carlos Felipe LINARES, como Coordinador de la Unidad Académica de Tecnología Química, dada la renuncia de la Prof. Xiomara CARDOZO, a partir del 05/05/2011.

En cuenta. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS PROFESORALES

9. **Oficio N° FACYT DAPF 758**, de fecha 27/04/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 27/04/2011, mediante el cual remite oficio N° CDDC-144-2011 de fecha 25/04/2011, emitido por el Departamento de Computación, donde informan la intención de la Prof. Maigualida Guevara de cambiar el Programa de Formación Especial contemplado en el plan septenal del Departamento de Computación por una Beca.

En cuenta. La incidencia de esta modificación se considerará conjuntamente con el Plan de Desarrollo Académico Permanente del Departamento de Computación.

10. **Oficio N° FACYT DAPF 769**, de fecha 04/05/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 04/05/2011, mediante el cual remite comunicación de fecha 02/05/2011, emitida por la Prof. Francisca GRIMÓN, C.I. V.-5.521.244, donde consigna su Tesis Doctoral, como credencial de mérito para ascender a la categoría de Profesor Titular.

Remitir la solicitud de ascenso a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

11. **Oficio N° FACYT DAPF 770**, de fecha 04/05/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 04/05/2011, mediante el cual remite comunicación de fecha 02/05/2011, emitida por la Prof. Mirella HERRERA, C.I. V.-8.044.677, donde consigna su Tesis Doctoral, como credencial de mérito para ascender a la categoría de Profesor Titular.

Remitir la solicitud de ascenso a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

12. **Oficio N° FACYT DAPF 788**, de fecha 23/05/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 24/05/2011, mediante el cual remite para consideración información de la Dirección de Asuntos Estudiantiles, con la solicitud de una (01) Contratación por Servicio Docente, para el periodo académico 2010/2011 a partir del 05/03/2011 hasta el 31/07/2011, para dictar el Requisito Obligatorio "Deporte" por ocho (08) horas semanales.

Se aprueba la contratación solicitada por la Dirección de Asuntos Estudiantiles. Remitir oficio a la Dirección de Asuntos Profesorales para que proceda a tramitar la contratación.

13. **Oficio N° FACYT DAPF 790**, de fecha 27/05/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 27/05/2011, mediante el cual remite oficio N° DF-111-DAPFACYT-2011 de fecha 25/05/2011, emitido por el Departamento de Física, donde informan la reincorporación del Prof. Oscar SUCRE, C.I. V-12.148.374, a sus actividades académicas en la Facultad, a partir del 23/05/2011, luego de haber disfrutado de una Licencia No Remunerada.

En cuenta. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

14. **Oficio N° FACYT DAPF 792**, de fecha 30/05/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 31/05/2011, mediante el cual remite oficio N° CDF-105-DAPFACYT-2011 de fecha 20/05/2011, emitido por el Departamento de Física, donde remiten el Acta de Aprobación del Trabajo de Ascenso a la categoría de Profesor Asistente del Prof. Freddy NAREA, C.I. V-17.193.617.

Remitir el acta junto con la solicitud de ascenso a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

15. **Oficio N° FACYT DAPF 793**, de fecha 30/05/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 31/05/2011, mediante el cual remite oficio N° CD-DM-0023-2011 de fecha 26/05/2011, emitido por el Departamento de Matemática, donde informan el jurado propuesto para evaluar el Trabajo de Ascenso titulado: "Análisis Bayesiano de Eventos Extremos vía el Modelo Generalizado de Pareto (GPD) con Estimación del Umbral", presentado por la Prof. Aracelis HERNÁNDEZ, C.I. V-8.730.138, como credencial de mérito para ascender a la categoría de Profesor Asociado. El jurado propuesto por el Departamento de Matemática es el siguiente:

PRINCIPALES	SUPLENTES
Prof. Luis RODRÍGUEZ (Coordinador)	Prof. José ORTEGA - UC
Prof. Agustín MEJÍAS - UC	Prof. José MARCANO - UC
Prof. Rafael AMARO - UCV	Prof. Isabel LLATAS - USB

Se aprueba la designación del Jurado propuesto. Remitir oficio de designación a los miembros del Jurado, junto con un ejemplar del Trabajo de Ascenso.

16. **Oficio N° FACYT DAPF 794**, de fecha 30/05/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 31/05/2011, mediante el cual remite oficio N° CD-DM-0024-2011 de fecha 27/05/2011, emitido por el Departamento de Matemática, donde remiten el Acta de Aprobación de la Tesis Doctoral del Prof. Willin ÁLVAREZ, C.I. V-9.449.314., para que sea considerada como Trabajo de Ascenso a la categoría de Profesor Asociado.

Remitir la solicitud de ascenso a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.
17. **Oficio N° FACYT DAPF 795**, de fecha 30/05/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 31/05/2011, mediante el cual remite oficio N° CD/114/11 de fecha 18/05/2011, emitido por el Departamento de Química, donde informan el aval de la Extensión de Beca por seis (06) meses hasta el mes de marzo 2012, realizada por el Prof. José Gregorio PARRA, C.I. V-14.514.919.

Se avala la solicitud de extensión del lapso de disfrute de Beca conforme ha sido solicitada. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.
18. **Oficio N° FACYT DAPF 796**, de fecha 30/05/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 31/05/2011, mediante el cual remite oficio N° CD/115/11 de fecha 18/05/2011, emitido por el Departamento de Química, donde avalan el Informe Parcial de las actividades realizadas durante el disfrute de Beca, por la Prof. Ysmel Mariela LA ROSA, C.I. V-12.606.179, en la Universidad de Burgos, España.

Remitir el informe, conjuntamente con el aval concedido por la Unidad Académica, al Vicerrectorado Académico.
19. **Oficio N° FACYT DAPF 797**, de fecha 30/05/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 31/05/2011, mediante el cual remite oficio N° CDF-034-DAPFACYT-2011 de fecha 21/03/2011, emitido por el Departamento de Física, donde avalan el Informe Parcial de las actividades realizadas por el Prof. Richard BARRIOS, C.I. V-9.173.005, durante sus estudios Doctorales dentro del Programa de Bioingeniería y Física Médica en la Universidad de Granada, España.

Remitir el informe, conjuntamente con el aval concedido por la Unidad Académica, al Vicerrectorado Académico.
20. **Oficio N° FACYT DAPF 798**, de fecha 30/05/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 31/05/2011, mediante el cual remite oficio N° CDDC-156-2011 de fecha 11/05/2011, emitido por el Departamento de Computación, donde remiten el tercer Informe Académico presentado por la Prof. Johana GUERRERO, C.I. V-14.185.657, correspondiente a las actividades realizadas los meses de septiembre 2010 - marzo 2011, durante disfrute del beneficio de Beca.

Remitir el informe, conjuntamente con el aval concedido por la Unidad Académica, al Vicerrectorado Académico.
21. **Oficio N° FACYT DAPF 799**, de fecha 30/05/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 31/05/2011, mediante el cual solicita se levante la sanción emanada en la sesión ordinaria N°10/2011 del 19/05/2011, referente a la contratación por Servicio Docente del Lic. Carlos Daniel GUEVARA, C.I. V-18.168.305, ya que no se abrieron los talleres ofertados en el II módulo del componente obligatorio de Cultura.

Se levanta la sanción. Informar a la Dirección de Asuntos Profesorales para que suspenda los trámites de contratación.

22. **Oficio N° FACYT DAPF 802**, de fecha 01/06/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 01/06/2011, mediante el cual remite oficio N° CDDC-186-2011 de fecha 24/05/2011, emitido por el Departamento de Computación, donde informan el jurado propuesto para evaluar la Producción Intelectual Acreditada, constituida por los artículos titulados:

- “INFLUENCIA DE USAR UN SISTEMA DE HIPERMEDIA ADAPTATIVO (SHA) EN LA MODALIDAD DE APRENDIZAJE COMBINADO (BLENDED LEARNING)”.
- “MODELO DE NEGOCIO CONCEPTUAL CON UNA VISTA SOCIOCULTURAL”.

presentado por la Prof. María Maigualida GUEVARA M., C.I. V-8.007.908, como credencial de mérito para ascender a la categoría de Profesor Asociado. El jurado propuesto por el Departamento de Computación es el siguiente:

PRINCIPALES	SUPLENTE
Prof. Mirella HERRERA (Coordinadora)	Prof. Elsa TOVAR - UC
Prof. Reina LOAIZA – UC	Prof. Xavier VARGAS - UC
Prof. Yumaira MACHUCA - UPV	Prof. Cristian GUILLÉN - UPEL

Se aprueba la designación del Jurado propuesto. Remitir oficio de designación a los miembros del Jurado, junto con un ejemplar del Trabajo de Ascenso.

23. **Oficio N° FACYT DAPF 800**, de fecha 06/06/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 07/06/2011, mediante el cual remite para consideración información del Departamento de Biología, con la solicitud de una (01) Contratación por Servicio Docente, para el periodo académico 2010/2011 a partir del 16/05/2011 hasta el 05/08/2011, para dictar las asignaturas: Genética seis (06) horas y Biotecnología cinco (05) horas semanales.

Se aprueba la contratación solicitada por el Departamento de Biología. Remitir oficio a la Dirección de Asuntos Profesorales para que proceda a tramitar la contratación. La Profesora Mirella Herrera solicita que se instruya a la profesora Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, para que asista a las sesiones del Consejo de Facultad, ya que se hace complicado para el Consejo de la Facultad considerar las solicitudes emanadas de esa Dirección en ausencia de su Directora.

24. **Oficio N° FACYT DAPF 801**, de fecha 06/06/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 07/06/2011, mediante el cual remite para consideración información del Departamento de Biología, con la solicitud de una (01) Contratación por Servicio Docente, para el periodo académico 2010/2011 a partir del 05/05/2011 hasta el 05/08/2011, para dictar la asignatura Biología Celular por nueve (09) horas semanales.

Se aprueba la contratación solicitada por el Departamento de Biología. Remitir oficio a la Dirección de Asuntos Profesorales para que proceda a tramitar la contratación.

25. **Oficio N° FACYT DAPF 805**, de fecha 02/06/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 07/06/2011, mediante el cual remite oficio N° FACYT-DB-22-2011/Asuntos Profesorales de fecha 02/06/2011 del Departamento de Biología, donde informan la reincorporación a las actividades académicas en la Facultad, de la Prof. Carmen RODRÍGUEZ, C.I. V-6.349.490, a partir del 01/06/2011, luego de haber disfrutado del beneficio de Año Sabático.

En cuenta. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

26. **Oficio N° FACYT DAPF 807**, de fecha 02/06/2011, suscrito por la Prof. Nancy SALINAS, Directora de Asuntos Profesorales, recibido en esta Secretaría en fecha 07/06/2011, mediante el cual remite oficio N° CD-DM-0021-2011 de fecha 12/05/2011, emitido por el Departamento de Matemática, donde avalan el Informe Final de las Actividades Académicas presentado por la Prof. Hanen HANNA, C.I. V-6.650.600, correspondiente a las actividades realizadas durante el disfrute de Beca otorgada para el período octubre 2010/enero 2011.

Remitir el informe, conjuntamente con el aval concedido por la Unidad Académica, al Vicerrectorado Académico.

DIRECCIÓN DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

27. **Oficio N° DAE-103/2011**, suscrito por la Prof. Damarys SERRANO, Directora de Asuntos Estudiantiles, recibido en esta Secretaría en fecha 20/05/2011, mediante el cual remite las solicitudes de “Reincorporaciones para el año 2011”, de los estudiantes de la Facultad.

Diferido.

APERTURA DE CONCURSOS, DESIGNACIÓN Y RENUNCIAS DE PREPARADORES

28. **Oficio N° FACYT-DB-34-2011/Consejo de Facultad**, de fecha 09/05/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 24/05/2011, mediante el cual consigna el Acta del Concurso para proveer un (01) cargo de preparador en el área de Biología Animal, de la licenciatura en Biología.

En base al contenido de las actas se acuerda solicitar se asigne el cargo objeto del concurso al Br. José ALVARADO. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

29. **Oficio N° CDDC-160-2011**, de fecha 12/05/2011, suscrito por la Prof. Reina LOAIZA, Directora del Departamento de Computación, recibido en esta Secretaría en fecha 24/05/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 010-2011 de fecha 11/05/2011, acordó remitir el Acta del Concurso para proveer un (01) cargo de preparador en la asignatura “Arquitectura del Computador”.

En base al contenido de las actas se acuerda solicitar se asigne el cargo objeto del concurso al Br. Richard RODRÍGUEZ. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

30. **Oficio N° CDF-089-CFFACYT-2011**, de fecha 19/05/2011, suscrito por el Prof. Orlando ÁLVAREZ, Director del Departamento de Física, recibido en esta Secretaría en fecha 24/05/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 08-2011 de fecha 18/05/2011, acordó remitir la renuncia al cargo de Preparador en la asignatura Física General, del Br. Ismael SANTANA, C.I. V.-18.178.884, a partir del 06/05/2011.

Se acepta la renuncia. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

31. **Oficio N° CDF-090-CFFACYT-2011**, de fecha 19/05/2011, suscrito por el Prof. Orlando ÁLVAREZ, Director del Departamento de Física, recibido en esta Secretaría en fecha 24/05/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 08-2011 de fecha 18/05/2011, acordó solicitar la reapertura del cargo de Preparador en la asignatura Física General, debido a la renuncia del Br. Ismael SANTANA, C.I. V.-18.178.884.

Se aprueba la reapertura de Concurso. Informar al Departamento de Física.

32. **Oficio N° CDF-091-CFFACYT-2011**, de fecha 19/05/2011, suscrito por el Prof. Orlando ÁLVAREZ, Director del Departamento de Física, recibido en esta Secretaría en fecha 24/05/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 08-2011 de fecha 18/05/2011, acordó remitir la renuncia al cargo de Preparador en la asignatura Física Computacional, del Br. Alfredo MEJÍA, C.I. V.-18.782.982, a partir del 05/05/2011.

Se acepta la renuncia. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

33. **Oficio N° CDF-092-CFFACYT-2011**, de fecha 19/05/2011, suscrito por el Prof. Orlando ÁLVAREZ, Director del Departamento de Física, recibido en esta Secretaría en fecha 24/05/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 08-2011 de fecha 18/05/2011, acordó solicitar la reapertura del cargo de Preparador en la asignatura Física Computacional, debido a la renuncia del Br. Alfredo MEJÍA.

Se aprueba la reapertura de Concurso. Informar al Departamento de Física.

34. **Oficio N° CD/109/10**, de fecha 13/01/2011, suscrito por el Prof. José GUAREGUA, Director del Departamento de Química, recibido en esta Secretaría en fecha 30/05/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión ordinaria N° 01-2011 de fecha 12/01/2011, acordó remitir la renuncia al cargo de Preparador en la asignatura Laboratorio de Química Orgánica, del Br. Jhonnán OROPEZA, C.I. V.-17.878.547, a partir del 07/12/2010.

Se acepta la renuncia. Remitir a la Comisión Delegada del Consejo Universitario.

35. **Oficio N° FACYT-DB-37-2011/Consejo de Facultad**, de fecha 02/06/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 02/06/2011, mediante el cual solicita la reapertura del Concurso para proveer un cargo de Preparador en el área de Biología Celular, dada la renuncia de la Br. Betzabeth PEREIRA.

Se aprueba la reapertura de Concurso. Informar al Departamento de Biología.

ASUNTOS ESTUDIANTILES

36. **Oficio N° FACYT-DB-35-2011/Consejo de Facultad**, de fecha 23/05/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 23/05/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión N° 10/2011 de fecha 25/04/2011, acordó solicitar la inscripción extemporánea de asignaturas electivas del segundo módulo a los bachilleres: Joan NUÑEZ (Ecología MARINA II); José ALVARADO (Métodos avanzados para el análisis e interpretación de datos) y Manuel PIÑERO (Ecología Marina II).

El Consejo acuerda negar las solicitudes de inscripción de los Bachilleres Joan NUÑEZ y José ALVARADO, ya que estos podrán inscribir y cursar las asignaturas electivas sin ningún perjuicio para ellos en el próximo periodo lectivo. La solicitud del Br. Manuel PIÑERO es aprobada, ya que de no cursar esta asignatura electiva en el presente periodo lectivo, se vería obligado a cursarla el próximo año, impidiendo su graduación en el acto de grado previsto para diciembre de 2011.

37. **Oficio N° FACYT-DB-36-2011/Consejo de Facultad**, de fecha 23/05/2011, suscrito por el Prof. Rafael FERNÁNDEZ, Director del Departamento de Biología, recibido en esta Secretaría en fecha 23/05/2011, mediante el cual informa que el Consejo de Departamento en su reunión N° 10/2011 de fecha 25/04/2011, acordó solicitar la inscripción extemporánea de la asignatura electiva "Método avanzados para el análisis e interpretación de datos" al Br. Robert DURAN, C.I. V-16.580.063.

Se aprueba la solicitud. Informar a la Dirección de Asuntos Estudiantiles. La Prof. Mirella HERRERA salva su voto.

38. **Comunicación** de fecha 31/05/2011, suscrita por la Br. María Gracia BATISTA, C.I. V-19.365.974, estudiante de la Licenciatura en Física, recibido en esta Secretaría en fecha 02/06/2011, mediante el cual solicita la inscripción de la asignatura electiva "Formación y Procesamiento Óptico de Imágenes II (Tópico de Instrumentación y Óptica II).

Se aprueba la solicitud. Informar a la Dirección de Asuntos Estudiantiles. La Prof. Mirella HERRERA salva su voto.

39. **Comunicación** de fecha 31/05/2011, suscrita por la Br. Wendy MUÑOZ, C.I. V-18.254.146, estudiante de la Licenciatura en Física, recibido en esta Secretaría en fecha 02/06/2011, mediante el cual solicita la inscripción de la asignatura electiva "Tópicos de Física Teórica II".

Se aprueba la solicitud. Informar a la Dirección de Asuntos Estudiantiles. La Prof. Mirella HERRERA salva su voto.

INFORMACIÓN DE INSTANCIAS UNIVERSITARIAS

40. **Oficio N° CAA-153-CF**, de fecha 05/05/2011, suscrito por los profesores Ulises ROJAS y Yaniska FRÁNQUIZ, Coordinadores de la Comisión de Auditoría Académica, recibido en esta Secretaría en fecha 24/05/2011, donde avalan la solicitud de cuatro (04) contrataciones por Servicio Docente a Tiempo Convencional, para el Dpto. Química.

En cuenta.

- 41. Oficio N° CAA-139-CF**, de fecha 25/04/2011, suscrito por los profesores Ulises ROJAS y Yaniska FRÁNQUIZ, Coordinadores de la Comisión de Auditoría Académica, recibido en esta Secretaría en fecha 24/05/2011, donde avalan la solicitud de cuatro (04) contrataciones desde el 08/11/2010 al 04/03/2011, por Servicio Docente a Tiempo Convencional, para dictar el requisito obligatorio Apreciación Cultural, adscrita a la Dirección de Extensión.
En cuenta.
- 42. Oficio N° CAA-140-CF**, de fecha 25/04/2011, suscrito por los profesores Ulises ROJAS y Yaniska FRÁNQUIZ, Coordinadores de la Comisión de Auditoría Académica, recibido en esta Secretaría en fecha 24/05/2011, donde avalan la solicitud de una (01) contratación por Servicio Docente a Tiempo Convencional, para dictar el requisito obligatorio Deporte, adscrito a la Dirección de Asuntos Estudiantiles.
En cuenta.
- 43. Oficio N° CAA-141-CF**, de fecha 25/04/2011, suscrito por los profesores Ulises ROJAS y Yaniska FRÁNQUIZ, Coordinadores de la Comisión de Auditoría Académica, recibido en esta Secretaría en fecha 24/05/2011, donde avalan la solicitud de cuatro (04) contrataciones desde el 25/04/2011 al 30/07/2011, por Servicio Docente a Tiempo Convencional, para dictar el requisito obligatorio Apreciación Cultural, adscrita a la Dirección de Extensión.
En cuenta.
- 44. Oficio N° CD-2528**, de fecha 25/05/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 30/05/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 181 de fecha 09/05/2011, acordó aprobar el Ascenso del Prof. Luis Guillermo LEÓN GUZMÁN C.I.V-14.999.453, a la categoría de Profesor Asistente, con dos (02) años, dos (02) meses y veintidós (22) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 24/02/2011.
En cuenta.
- 45. Oficio N° CD-2814**, de fecha 25/05/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 30/05/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 184 de fecha 16/05/2011, aprobó la Designación de la Prof. Damarys Coromoto SERRANO VELÁSQUEZ, C.I.V-11.007.186, como Directora de Asuntos Estudiantiles de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología, a partir del 02/05/2011.
En cuenta.
- 46. Oficio N° CD-2853**, de fecha 31/05/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 02/06/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 183 de fecha 16/05/2011, acordó aprobar el Ascenso del Prof. Saba Rafael INFANTE QUIRPA, C.I.V-8.795.671, a la categoría de Profesor Titular, con efectos académicos y administrativos a partir del 17/02/2011.
En cuenta.
- 47. Oficio N° CD-2851**, de fecha 31/05/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 02/06/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 183 de fecha 16/05/2011, acordó aprobar el Ascenso del Prof. Harold Andrés VÁSQUEZ CHAVARRIA, C.I.V-13.322.048, a la categoría de Profesor Agregado, con un (01) año, ocho (08) meses y diecinueve (19) días de antigüedad acumulada, con efectos académicos y administrativos a partir del 02/01/2011.
En cuenta.

- 48. Oficio N° CD-2698**, de fecha 31/05/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 02/06/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 183 de fecha 16/05/2011, acordó aprobar el Ascenso del Prof. Ronaldo TOMA, C.I. E-84.322.224, a la categoría de Profesor Asociado, con efectos académicos y administrativos a partir del 12/12/2010.
- En cuenta.**
- 49. Oficio N° CU-022-1622-2011**, de fecha 09/05/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 02/06/2011, donde informa que el Consejo Universitario en su sesión ordinaria N° 1.622 de fecha 09/05/2011, acordó aprobar la continuidad de la descarga horaria de los docentes que sigan ocupando cargo Directivos en las respectivas Facultades de la Universidad de Carabobo.
- En cuenta.**
- 50. Oficio N° CU-024-1622-2011**, de fecha 09/05/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 02/06/2011, donde informa que el Consejo Universitario en su sesión ordinaria N° 1.622 de fecha 09/05/2011, aprobó la modificación del artículo 276 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo, en su primera discusión.
- En cuenta.**
- 51. Oficio N° CU-001-1623-2011**, de fecha 09/05/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 02/06/2011, donde informa que el Consejo Universitario en su sesión ordinaria N° 1.623 de fecha 09/05/2011, aprobó la modificación del artículo 276 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Carabobo, en su segunda discusión.
- En cuenta.**
- 52. Oficio N° CAA-098-CF**, de fecha 24/03/2011, suscrito por los profesores Ulises ROJAS y Yaniska FRÁNUIZ, Coordinadores de la Comisión de Auditoría Académica, recibido en esta Secretaría en fecha 08/06/2011, donde avalan la apertura de tres (03) concursos de credenciales para un cargo cada uno, a Tiempo Convencional con nueve (09) horas, para las asignaturas: Biología Vegetal, Biotecnología y Genética y Biología Celular, adscrita al Departamento de Biología.
- En cuenta.**
- 53. Oficio N° CD-1764**, de fecha 19/05/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 08/06/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 180 de fecha 02/05/2011, le aprobó una Prórroga del Disfrute de Beca, por el lapso de un (01) año, del 15/02/2011 al 15/02/2012, a la Prof. Gabriela RODRÍGUEZ, C.I. V-13.382.475, a fin de culminar sus estudios Doctorales en la Universidad de Valencia, España.
- En cuenta.**
- 54. Oficio N° CD-2818**, de fecha 24/05/2011, suscrito por el Prof. Pablo Aure Sánchez, Secretario del Consejo Universitario, recibido en esta Secretaría en fecha 08/06/2011, donde informa que la Comisión Delegada del Consejo Universitario en su sesión N° 184 de fecha 16/05/2011, tomó debida nota del contenido del oficio N° CF-168-2011 de fecha 02/05/2011, referente a la Aprobación de la modificación de la Reformulación del Calendario Académico para el período 2010-2011 de la Facultad Experimental de Ciencias y Tecnología.
- En cuenta.**

ASUNTOS VARIOS

55. Comunicación de fecha 19/05/2011, suscrita por la Prof. Elluz UZCATEGUI, recibido en esta Secretaría en fecha 23/05/2011, mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Coordinadora de la Comisión Sectorial de Estudiantes con Discapacidad de la FACYT y como representante ante la Comisión Interdisciplinaria encargada de la evaluación del Ingreso, Prosecución y Egreso de los estudiantes con Discapacidad de la Universidad de Carabobo.

Se acepta la renuncia. Solicitar a la Comisión que proponga a alguno de sus miembros para que sea designado Coordinador.